Quito, 20 de marzo de 2013

06

Señores INDUSTRIAS ALES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de & acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de: CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

del No	al No	Según Certificado No
del No	al No	Según Certificado No
del No	al No	Según Certificado No
		Según Certificado No
		Según Certificado No

En consecuencia desde hoy, CASA DE VALORES APOLO S.A. es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente.

CEDENTE

VALERIA ALEXANDRA VALDOSPINOS

C.I.: 172599141-6

CESIONARIO

CASA DE VALORES APOLO S.A.

VALORAPOLO

RUC. 1791273745001

CASA DE VALORES APOLO S. VALORAPOLO

06

Señores INDUSTRIAS ALES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de 2.115 acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de: CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

del No	al No	Según Certificado	No
del No	al No	Según Certificado	No
del No	al No	Según Certificado	No
del No	al No	Según Certificado	No
del No	al No	Según Certificado	No

En consecuencia desde hoy, CASA DE VALORES APOLO S.A. es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Companía.

Para constancia firmamos la presente comunicación confuntamente

Atentamente.

CEDENTE

FRANCISCO RICARDO VALDOSPINOS

C.I.: 100099661-9

CESIONARIO

CASA DE VALORES APOLO S.A.

VALORAPOLO

RUC. 1791273745001

CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO Señores
INDUSTRIAS ALES C.A.
Ciudad.-

Distinguido señor Presidente Ejecutivo:

Por la presente, comunico a Ud. que en esta fecha, he transferido el dominio de 1953.x.x.x.x.x.x. acciones de mi propiedad de \$ 1,00 cada una, CASA DE VALORES APOLO

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

del No2.1263.4.22	2 al No 2.1.2666.9.1	según Certificado No x dividir
del No	al No	dividir según Certificado No
del No	al No	según Certificado No
		según Certificado No
		según Certificado No

En consecuencia desde hoy, el(a) señor(a) ASA DE VALORES APOLO es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente con el(a) señor(a)

CASA DE VALORES APOLO S.A.

De Ud. muy atentamente,

EL CEDENTE,

ELBA ROSA ORELLANA LOAIZA

1200205931

EL CESIONARIO,

CASA DE VALORES APOLO S.A.

CASA DE VILONOS /2010 8.4.
VALOPA FOLO

Quito, 19 de julio 20^{12}

Señores INDUSTRIAS ALES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de 10.990 === acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de: Combursatil Casa de Valores S.A.

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

3.000	del No25238858	al No. 25241857 Según Certificado No. 9834
3.000		al No. 25244857 Según Certificado No. 9835
3.000	del No25244858	al No. 25247857 Según Certificado No. 9836
1.990	del No25247858	al No. 25249847 Según Certificado No. 9837
	del No	al No Según Certificado No

En consecuencia desde hoy, Combursatil Casa de Valores S.A. es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,

CEDENTE

SUSANA MERCEDES ROJAS ALVEAR

CESIONARIO

Combursatil Casa de Valores S.A.

RUC: 1791262514001

Dirección: Andalucia N24-212

Telefono: 2232050



Quito, Julio 31 del 2012

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A. 10.000 acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 10.000,00 comprendidas en los siguientes títulos :

Título No.	Cantidad	Nos. de las Acc.	Valor Nominal	
177	10.000	2175429 al 2185428	\$ 10.000,00	

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012 Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas de la empresa.

Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

Dr. Genaro Eguiguren Valdiviezo

C.I. 110044591-3

CESIONARIO

COMBURSATILLEASA DE VALORES S.A.

RUC: 1791262514001

Dirección: Andalucia N24-212

Telefono: 2232050



PROTOCOLIZACIÓN DE LA SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADA
POR GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO Y
JOHANNA MARIUXI PONCE ALBURQUEQUE
CELEBRADA EN QUITO EL VEINTE DE ABRIL DEL
DOS MIL SEIS, CON SU RESPECTIVA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010

DI: 02 COPIAS + 3



ESCRITURA PUBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADA POR GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO Y JOHANNA MARIUXI PONCE ALBURQUEQUE

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 08 COPIAS

SEP.

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA notario trigésimo septimo Quito-Ecuador

ESCRITURA PUBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES



OTORGADA POR: GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO

Y JOHANNA MARIUXI PONCE

ALBURQUEQUE

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

R.C.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves Veinte de abril del año dos mil seis, ante mi Doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, el doctor Genaro Eguiguren Valdivieso y la señorita Johanna Mariuxi Ponce Alburqueque, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros, mayores de edad, domiciliados en Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí el Notario se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presenta y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO Quito-Ecuador

"SENOR siguiente NOTARIO: En el Registro Escrituras a su cargo, agregue una que contenga las CAPITULACIONES MATRIMONIALES siguiente: Nosotros, Genaro Eguiguren Valdivieso y Johanna Mariuxi Ponce Alburqueque, por nuestros propios y respectivos derechos, libre y voluntariamente declaramos que habiendo acordado celebrar matrimonio civil en esta voluntad es nuestra que nuestros patrimonios se mantengan separados, por lo que, a consecuencia del matrimonio que vamos a contraer no existirá sociedad conyugal o de bienes. El Notario, agregará las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta la misma que se halla firmada por el Doctor Genaro Eguiguren, Matrícula Profesional número dos mil ciento dos del Colegio de Abogados de Pichincha. - Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales y leída que fue a la compareciente por mi el notario, en alta y clara voz, esta se ratifica en cada una de las cláusulas, para constancia de lo cual firma en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO

C.C. 110044591-3

C.V.

JONANNA MARIUXI PONCE ALBURQUEQUE

C.C. 070 3390963

C.V.









SEP
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL(ES) HAMENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE
LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

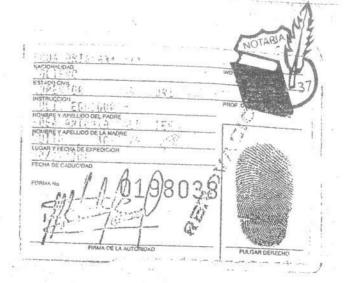
QUITO, A 20 DE ABRIL DEL 2006

PLNOTARIO

A ROBERTO DIENAS MERA

QUITO-EQUADOR

1000	REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
	CEDULA DE TIME SANTE No. " 19 A 4 14 9
	TITLE REBURALITYIEGO GEMARI
	NOVINGES A VACETINOS
	FEO-ADE HACHESTO
	REG CANT 125 1754
	TOMO PAD ACT
	LUGARY -NO DE ASCRIPCION
	(Egingul)
	- goodywy /
	EIFRÍA DEL CEDULADO
	The state of the s



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

1100/1013 0010- 155 1507034

EGUIGUREN VALDIVIESO GENARO

LOJA

LOJA

ELSAGRARIO

DUPLICADO

HSD

TRIBUTIAL PROVINCIAL DE PICHINCHA 00000349 09/09/2005 12:11:39

SEE

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTILLES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTAPIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE À MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 20 DE ABRIL DEL 2006

EL NOTARIO

IR. POBERTO DUBÑAS MERA IUTARIO TRIGROMO SECTIMO

OUITH-SCHADOS

SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADA POR GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO Y JOHANNA MARIUXI PONCE ALBURQUEQUE. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS.

Selecto Delleco L Motana 37 m

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Tr. Roberto Duehas Mere
Tulto - Francisco



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

CC-0057698

R.P.Q.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PERSONAS, tomo 137, repertorio(s) - 59434

Matrículas Asignadas.-

GENER0021714 General situado en la parroquia GENERAL, de este Cantón.

Lunes, 18 Septiembre 2006, 03:14:28 PM

Contratantes.-

EGUIGUREN VALDIVIESO GENARO en su calidad de COMPARECIENTE PONCE ALBURQUEQUE JOHANNA MARIUXI en su calidad de COMPARECIENTE

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- LUIS HERRERA

Revisor.- GERARDO ALARCÓN

Amanuense.- FRANKLIN CAJAS

CC-0057698



INTEREZADA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURA PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARÍA TRIGÉSIM SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADA POR GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO Y JOHANNA MARIUXI PONCE ALBURQUEQUE CELEBRADA EN QUITO EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS, CON SU RESPECTIVA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO; TODO LO CUAL CONSTA EN CINCO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.-QUITO, SIETE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ.



CUARTA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE LA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADA POR GENARO EGUIGUREN VALDIVIESO Y JOHANNA MARIUXI PONCE ALBURQUEQUE CELEBRADA EN QUITO EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS, CON SU RESPECTIVA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

1.250 acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 1.250,00 comprendidas en los siguientes títulos :

Título No.	Cantidad	Nos. de las Acc.	Valor Nominal	
9720	1.250	32593770 al 32595019	\$ 1.250.00	

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012 Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas de la empresa.

Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

María del Pilar Sandoval Tello

C.I. 170391332-9

COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

RUC: /1791262514001

Dirección: Andalucia N24-212

Telefono: 2232050

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

900 acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 900,00 comprendidas en los siguientes títulos :

Título No.	Cantidad	Nos. de las Acc.	Valor Nominal	
9718	900	28354540 al 28355439	900,00	

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012 Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas de la empresa.

Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

María del Pilar Sandoval Tello

C.I. 170391332-9

CESIONARIO

COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

RUC: 1791262514001

DireccióN: Andalucia N24-212

Telefono: 2232050

Quito, 20 de agosto 20 12

Señores INDUSTRIAS ALES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de 1,465.x.xacciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de:

Combursatil Casa de Valores S.A.

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

1,465	a del No1.8.0.1.1.7.5.8	al No.1.8.0.1.3.2.2.2	Según	Certificado	No6.5.7.6
	del No	al No	Según	Certificado	No
	del No	al No	Según	Certificado	No
	del No	al No	Según	Certificado	No
	del No	al No	Según	Certificado	No

En consecuencia desde hoy, Combursatil Casa de Valores es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,

RICHARD EUGENE DEVORE JR.

PASAPORTE: 308164)426

CESIONARIO

Combursatil Casa de Valores S.A.

RUC: 1791262514001

Andalucia N24-212 y cordero

2232050

Ouito-Ecuador



casa de valores s.a.

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.

Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: Combursatil Casa de Valores S.A.

828 Acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 828,00 comprendidas en el siguiente título :

Título No.	(Cantidad	Nos. de las Acc.	Va	alor Nominal
9307		189	2849213 al 2849401		\$ 189,00
9308		284	8295961 al 8296244		\$ 284,00
9309		142	12178134 al 12178275		\$ 142,00
9310		123	14885941 al 14886063		\$ 123,00
9311		66	16644348 al 16644413		\$ 66,00
10089		_24	34614903 al 34614926		\$ 24,00
	Total	828 acciones		Total	The second second second

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012.

Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

Rosario Beatriz Espinel Boria

C.I 170043522-3

Combursatil Casa de Valores S.A.

RUC: 17912622514001

CESIONARIO

Dirección: Andalucia N24-21

Telefono : 2232050

Señor Eco. José Malo Gerente General INDUSTRIAS ALES C.A. Presente

0\ 1

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

276 Acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 276,00 comprendidas en el siguiente título:

Título No.	Ca	ntidad Nos. o	le las Acc.	Va	lor	Nominal
9319		17	26507007 al 26507023		\$	17,00
9320		109	28904768 al 28904876		\$	109,00
9321		142	33306963 al 33307104		\$	142,00
10320		8	34768428 al 34768435		\$	8,00
	Total	276 acciones		Total	\$	276,00

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012.

Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

Paulina del Rosario Monge Espinel

C.I 170660421-0

CESIONARI

COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

RUC: 1791262514001 ANDALUCIA N24-212

2232050

Nota: Esta acciones corresponde a herencia que recibió la accionista.

Nota: El título No. 10320 por 8 acciones lleva la firma del esposo sr. Luis Alfredo Zamora Mendez con C.I. 090744230-5.

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: Combursatil Casa de Valores S.A.

63 Acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 63,00 comprendidas en el siguiente título :

Título No.	C	antidad	Nos. de las Acc.	Va	lor Nominal
10466		_63	34812002 al 34812064		\$ 63,00
	Total	63 acciones		Total	\$ 63,00

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012.

Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

María del Pilar Sandoval Tello

C.I 170391332-5

CESIONARIO

Combursatil CAsa de Valores S.A.

RUC: 1791262514001 Andafucia N24-212

2232050

Quito, Diciembre 28 del 2012

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente

016

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de: Cristina Acosta Díaz-Granados

89 Acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 89,000 comprendidas en el siguiente título:

Título No.	Cantidad	Nos. de las Acc.	Valor Nominal
1826	89	12178394 a1 12178482	\$ 89,00

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2012.

Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

Juan Acosta Andrade

Gerente

Combursatil Casa de Valores S.A.

RUC: 1791262514001

CESIONARIO

Cristina Acosta Diaz-Granados

C.I. 170693426-0

Dirección: Alonso de Torres 260

Telefono: 2442270

36